



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Fundamentos del currículum de Lengua y Literatura		
UNIDAD ACADÉMICA	Educación		
CARRERA	Pedagogía en Lenguaje y Comunicación	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	PLC2401	SEMESTRE	3
CRÉDITOS SCT–Chile	6	SEMANAS	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
162	3	7	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
No tiene		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
Descripción sintética de la actividad curricular El propósito general del curso “Fundamentos del currículum de Lengua y Literatura” es que los y las estudiantes puedan desarrollar una visión general del currículum como aspecto clave de la política y práctica educativa, a través de la reflexión acerca de las principales bases teóricas, nociones y enfoques curriculares. Del mismo modo, este curso busca que los y las estudiantes analicen críticamente y reflexionen profundamente en torno al currículum vigente de la asignatura de Lengua y Literatura y sus distintos instrumentos curriculares (Planes y Programas, Bases Curriculares, Estándares de Aprendizaje, etc.), para comprender su composición y progresión a la luz de las teorías didácticas que lo inspiran. Finalmente, estos aprendizajes serán claves para que los y las estudiantes puedan apropiarse de los instrumentos curriculares con la finalidad de diseñar y proponer actividades didáctico-disciplinares actualizadas e innovadoras en relación al currículum de la carrera de Lenguaje y Comunicación. Competencias a las que tributa la actividad curricular • 2.9 Generar en el aula un ambiente que estimule el aprendizaje y desarrollo de competencias comunicativas, lingüísticas y literarias en base a interacciones pedagógicas que enriquezcan y acompañen los procesos de aprendizaje. • 3.1 Contextualizar el quehacer profesional propio, así como el de los establecimientos educacionales, en relación con el sistema educacional chileno, las políticas educativas vigentes y su desenvolvimiento histórico.

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- Reflexionar críticamente sobre los conceptos clave del currículum escolar y la teoría curricular para comprender su naturaleza y sus efectos políticos, sociales y éticos en la educación.
- Reconocer las ideologías presentes en centros educativos y sus definiciones sobre el fenómeno educativo a través del análisis de sus propuestas curriculares.
- Comprender el fenómeno educativo nacional a partir de la descripción de los cambios recientes del currículum chileno, su énfasis teórico y su relación con la sociedad.
- Conocer los principales lineamientos planteados en el currículum de Lengua y Literatura, así como su orgánica y distintos instrumentos curriculares principales para hacer diseños de clases informados teóricamente.
- Reflexionar sobre las teorías didácticas a través del análisis de los ejes curriculares vigentes de la asignatura y sus últimas actualizaciones.
- Desarrollar una opinión propia y fundada sobre las problemáticas de su campo profesional desde la perspectiva curricular, a fin de aportar a la toma de decisiones para fomentar el mejoramiento de los procesos educativos en los que se involucrarán.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Fundamentos del currículum

- Definiciones de currículum, historia, complejidades e importancia de estas.
- Disciplinas basales en torno a las cuales se elabora la teoría curricular.
- Enfoques históricos e ideologías del currículum

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Currículum en Chile

- Currículum y transformaciones político-sociales en Chile.
- Leyes y decretos vigentes que definen el currículum en Chile.
- Perspectiva de género en el currículum nacional.
- Multiculturalidad en el currículum nacional.

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Currículum en Lengua y Literatura

- Currículum vigente para la Enseñanza Media en el área de Lenguaje y Comunicación.
- Bases curriculares de 7mo a IVto medio
- Actualización curricular (2025), lineamientos generales.

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Las clases del curso se realizarán bajo la estructura de secciones expositivo-dialógicas y otros momentos en donde los y las estudiantes desarrollarán trabajos prácticos individuales, en pares y/o en grupos los cuales buscan propiciar la aplicación y la reflexión sobre el currículum nacional y sus relaciones históricas con las prácticas docentes. Asimismo se llevarán a cabo evaluaciones que buscarán medir no sólo la adquisición de conceptos relativos a la teoría curricular sino la capacidad de aplicarlos y producir, de forma oral y escrita, análisis críticos de textos literarios, potenciando la reflexión tanto individual como entre pares.

El curso cuenta con una ayudantía personalizada, sin horario fijo, que apoyará a los y las estudiantes en la preparación de lecturas para el curso y evaluaciones. Esta ayudantía además será un apoyo en la retroalimentación de los análisis de textos de estudio y proyectos de diseño de clases.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

EVALUACIONES

Tipo de evaluación sumativa*	Cantidad	Formato	Porcentaje	Condición
Evaluación bibliográfica crítica	1	Escrita/ individual	35%	EVALUACIÓN CLAVE
Informe de análisis texto de estudio	1	Escrita/ grupal	35%	
Presentación subdiseño de clases	1	Oral/ grupal	30%	

(*) En caso de faltar a una evaluación se debe existir justificación aprobada por la DAE, para lo cual se coordinará una instancia evaluativa al final del curso.

Requisitos para la eximición de examen:

- Nota presentación a examen $\geq 5,0$
- Calificación en evaluación conducente a examen $\geq 4,0$
- Asistencia $\geq 80\%$

Nota final:

- Nota presentación a examen 70%
- Examen 30%

Condiciones de aprobación:

- Nota de final $\geq 4,0$
- Asistencia $\geq 70\%$

Si la nota obtenida en el examen es un 3,8 o un 3,9, se habilitará la opción de un examen recuperativo.

No podrán rendir examen y, en consecuencia, reprueban el curso:

- Las/os estudiantes cuya nota de presentación sea igual o inferior a 2,6.
- Las/os estudiantes cuyo porcentaje de asistencia obtenido sea inferior al 70%. En este caso, o en aquellas situaciones de reprobación no relacionadas con las calificaciones obtenidas, el promedio final establecido desde la Escuela de Educación para el registro en Ucampus es un 3,5

EXIGENCIAS DE APROBACIÓN



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- El presente curso exige **asistencia obligatoria al 80% de las clases**. Los atrasos también serán registrados en Ucampus por bloque. Toda inasistencia debe ser justificada a través de los mecanismos formales (DAE).
- Quienes registren **menos de 70% de asistencia, reprueban de forma automática el ramo con nota 3,5**
- La inasistencia o atraso a un taller o actividad evaluativa sin justificativo médico o DAE, conllevará a la calificación mínima (1,0), ya que estas son de carácter obligatorio.
- En caso de ausentarse a un cantidad igual o superior al 70%, es responsabilidad del estudiante estar al día con los contenidos, actividades y/o evaluación.
- En caso de tener alguna actividad sostenida durante el semestre que dificulte su desempeño en el curso es importante gestionar certificado social en DAE, el cual no justifica la inasistencia o no presentación a actividades evaluadas/ calificadas, señaladas con antelación, pero si permite reagendar dichas actividades.
- Es responsabilidad de cada estudiante solicitar al profesor la realización de las evaluaciones pendientes con 1 mes de anticipación del cierre de la cátedra. En caso de no seguir esta vía, la calificación será mínima.

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Cox, C (ed). (2003). <i>Políticas educacionales en el cambio de siglo: la reforma del sistema escolar en Chile</i> . Editorial universitaria.	Físico
Espinoza Aros, O. (2016). Cambios al currículum escolar 1990-2014: institucionalidad y desafíos. <i>CEPPE</i> , N° 7, 2-7. https://ceppe.uc.cl/images/contenido/policy-briefs/CEPPE_N7-Cambios-al-curriculum-escolar-1990-2014-Institucionalidad-y-desafios.pdf	Digital
Gimeno Sacristán, J. (2013). "Aproximación al concepto del currículum". En Gimeno Sacristán, <i>El currículum: una reflexión sobre la práctica</i> . Ediciones Morata.	Físico
Osandón, L. (Ed.). (2022). <i>Claves para el desarrollo del currículum: análisis crítico y recomendaciones para docentes y escuelas</i> . Lom. https://piie.cl/biblioteca/wp-content/uploads/2022/05/Osandon-edit-Claves-para-el-desarrollo-del-curriculum-2022.pdf	Digital
Silva, T (2001). <i>Espacios de Identidad: nuevas visiones sobre el currículum</i> . Barcelona: Octaedro. https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/DoraBibliografia/Ut.%201/SILVA%20docs%20ident.pdf	Digital
Soto G, Concha S y Guajardo J (2023). Escribir el currículum chileno de lengua y literatura: experiencias del proceso de construcción. <i>Lenguas modernas</i> ,(61), 229-256. https://lenguasmodernas.uchile.cl/index.php/LM/article/view/71764	Digital



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Grundy, S. (1999). "El currículum como praxis". En Shirley Grundy <i>Producto o praxis del currículum</i> . Madrid: Ed Morata. http://tribunalcalificador.mined.gob.sv/wp-content/uploads/2020/09/Libro-Producto-o-Praxis-del-Curriculum-Graundy-S.pdf	Digital
Davison, O. (2016). De Lenguaje y Comunicación a Lengua y Literatura: apuntes sobre la enseñanza de la literatura. <i>Umbral, Literatura para infancia adolescencia y juventud</i> , 1, 17-29	Dossier del profesor
Tedesco, J.; Opertti, R y Amadio, M (2013). "Por qué importa hoy el debate curricular". IBE <i>Working Papers on Curriculum Issues</i> N° 10, 1-23. https://unipe.edu.ar/jctedesco/index.php/archivo-digital/documentos-institucionales/porque-importa-hoy-el-debate-curricular-2013	Digital

8) RECURSOS WEB
SITIOS WEB
Sitio oficial currículum MINEDUC: https://dev.curriculumenlineamineduc.cl/portal/
Política de la lectura, el libro y las bibliotecas: https://www.cultura.gob.cl/politicalibro/
Revista de educación: https://www.revistadeeducacion.cl/

9) INFORMACIÓN IMPORTANTE
Integridad Académica Los aspectos relacionados con la Integridad Académica están exhaustivamente desarrollados en los Reglamentos de Estudiantes y de Pregrado de la Universidad de O'Higgins. Dichos documentos contienen la normativa, los procedimientos y las sanciones correspondientes a la Integridad Académica, por lo que se recomienda su consulta ante cualquier duda o necesidad de esclarecimiento. No obstante, la Escuela de Educación subraya, con especial énfasis, las siguientes conductas como infracciones graves a la integridad académica y ética: - Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Usar IA generativas sin citación está terminantemente prohibido puesto que su uso no refleja la concreción de las competencias del perfil de egreso. Su uso debe ser un complemento, no un reemplazo a las capacidades y habilidades de los y las estudiantes.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la **nota mínima (1,0)**. Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

- **Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria**

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria**. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo**. Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl

- **Atención Psicológica Estudiantil**

El apoyo psicológico estudiantil en la UOH está dirigido a abordar los temas de salud mental más prevalentes en la población universitaria. Estudiantes con cuadros severos y/o crónicos que requieren de tratamientos especializados por parte de un centro de salud serán derivados a la red externa y contarán con un sistema de seguimiento por parte de la Dirección de Salud Mental. Esta unidad ofrece modalidades de atención grupal e individual, ambas modalidades psicoterapéuticas tienen importante evidencia en su efectividad. Para acceder a la atención psicológica individual, puedes solicitar una hora escribiendo a: atencionpsicologica@uoh.cl

Además, se pueden comunicar al número de teléfono: +56229030011.

- Instagram: <https://www.instagram.com/uoh360/?hl=en>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- Sitio web: <https://www.uoh.cl/saludmental/>

Diseñado	Validado	Aprobado
Coordinación o docente	Héctor Rojas	Coordinación de Evaluación y FID
Fechas 11 de abril de 2025		